

NOTA DE PRENSA

PREVIENE NEGREIROS:

Pescadores artesanales del Callao no pueden ser reubicados en desembocadura del Río Rímac

El congresista por el Callao, Luis Negreiros Criado, informó que ha dirigido un Oficio a la Dra. Elena Conterno Martinelli, Ministra de La Producción, en el cual, Negreiros advierte que en razón de los planes de expansión de Enapu y del SIMA los pescadores que utilizan el muelle pesquero artesanal del Callao serían desplazados hacia la zona de la desembocadura del Río Rímac.

Negreiros Criado previene a la ministra Conterno que la construcción de un muelle en dicho espacio resulta inviable en razón de que el espacio en regencia "está sumamente contaminado por desechos de toda especie que arrastra el río convirtiéndolo en esa área en un vertedero de sustancias y objetos de evidente peligro para la salud de la población", ya que el desarrollo de actividades de embarque, comercialización y conexas exige condiciones de salubridad óptimas que el Estado está en la obligación de proteger.

Agregó Negreiros que CTAR-Callao realizó un estudio preliminar para construir un muelle artesanal en la zona denominada **Bahía Blanca**, distrito de Ventanilla, motivándolo a presentar el Proyecto de Ley N° 03118 del 07 de junio de 2002 -que contó con dictamen favorable de la Comisión informante- el cual dota de un marco legal para la construcción de un complejo poblacional urbano-industrial.

Dijo igualmente el congresista que promulgara la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el CTAR-Callao incluyó el Proyecto **Bahía Blanca** en su plan nacional de inversiones, requiriéndose formalizar el área de terreno mediante transferencia del Ministerio de Defensa, al cual Negreiros se ha dirigido solicitando proceder a tal formalización.

Concluye el parlamentario aprista solicitando a la Ministra de Producción que gestione a través de su Despacho ante el Gobierno Regional y otras entidades, las acciones del caso para iniciar cuanto antes este Proyecto, así como reconsiderar el traslado del muelle a la desembocadura del Río Rímac.

Lima, enero de 2009